



JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0284

*Recibí Original*



**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

*17/Septiembre/2018*

Tlalpan CDMX a 17 de Septiembre de 2018.

C. Macaria Oropeza Cedillo



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la Adulta [redacted] inhumada el día 18/Septiembre/1997, en la fosa # 70 con Alineamiento "1a" -B - 8 - 3 del Panteón 20 de Noviembre para que sean Exhumados y reinhumados de Inmediato junto con el cadáver de la Adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez  
DE PANTEONES

